



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de febrero de 1993.-

Acéptase, a partir del día 1° de enero de 1993, la renuncia presentada por el ayudante, señor Julio Benchimol de la Intendencia del Palacio de Justicia (Resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA DE CAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION